

## INFORME DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DISPUESTAS EN LA LOTAIP NRO. 003-2024

El Comité de Transparencia del Cuerpo de Bomberos de Loja dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución No. 007-DPE-CGAJ de la Defensoría del Pueblo y la Resolución No. 008-DE-CBL-2022, vigente desde el 21 de Junio del 2022; certifica el cumplimiento de lo establecido en el art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP), correspondiente al mes de **Marzo 2024**.

El Comité de Transparencia del Cuerpo de Bomberos de Loja, en reunión realizada el día Miércoles 17 de Abril del 2024, analizo y aprobó la información contenida en las matrices homologadas para el cumplimiento del art. 7 de la LOTAIP, correspondiente al mes de **MARZO del 2024**, contando adicionalmente con autorización por parte de la máxima autoridad para su publicación en el link de transparencia del portal web del Cuerpo de Bomberos de Loja.

Particular que informamos y certificamos para los fines pertinentes.

Loja, 23 de Abril del 2024.



Ing. Walter Rodriguez Valverde  
**RESPONSABLE DE UNIDAD  
PLANIFICACION DEL CBL**



Lic. Jenny Reyes Pinta  
**RESPONSABLE DE COMUNICACIÓN  
SOCIAL DEL CBL**



Ing. Alexander Betancourt Ríos  
**RESPONSABLE DE SISTEMAS  
INFORMATICOS DEL CBL**



Econ. María de los Angeles Mora J.  
**SECRETARIA DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA DEL CBL**